

Registro de anulación de cancelación de factura de crédito

Descripción

A través de esta opción, es posible anular comprobantes correspondientes a cancelación de facturas de crédito previamente ingresados.

La anulación de un comprobante de cancelación, si se utiliza el módulo de Tesorería, implica además la actualización automática en ese módulo a través de la generación del comprobante de reversión correspondiente.

El sistema valida que la fecha del comprobante sea posterior a la Fecha de cierre para comprobantes definida en el proceso [Parámetros de Tesorería](#).

Además, si en el módulo Tesorería está activo el [parámetro general](#) Asigna subestados a cheques de terceros y el comprobante incluía cheques, se borrará del historial de cheques la información del comprobante anulado.

Para anular un comprobante, ingrese el Tipo y Número del comprobante de cancelación.

Se visualizarán los datos del comprobante de cancelación antes de ingresar la confirmación del proceso.

Realizada la anulación del comprobante de cancelación, el documento de factura de crédito involucrado revierte su estado a Aceptada.

Asiento de anulación

En caso de estar integrando con el módulo Contabilidad, configuración que se realiza desde [Herramientas para integración contable](#) del módulo Procesos Generales, en caso de que el comprobante de anulación está configurado para que genere asiento al momento del ingreso, y el comprobante que está anulando había generado asiento, entonces al momento de la anulación se va a generar la reversión del asiento del comprobante que está anulando.